Andrés Jesús Cobo Navarrete (1 de 2)
Técnico Contabilidad
Fecha Firma: 19/06/2020
HASH: 45f8872228f33edaa830df20cea5ee31

Pablo Hervás Clivillés (2 de 2)
Director Administrativo, Financiero y RRHH
Fecha Firma: 19/06/2020
HASH: 02633b9f78c39f069ea7b25f01186f6c2

ACTA NÚM. 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2020 / 337419 (1/2020)

Título: Servicio de correo electrónico corporativo y funcionalidades de colaboración online para el proyecto "Guadalinfo"

Presidente de la mesa: - D. Pablo Hervás Clivillés Representante del Gabinete Jurídico: - Dña. Elena Pardo Ardavín Representante de la Intervención Delegada: - Dña. María José Férriz Pérez Vocal: - D. Alberto Corpas Novo Vocal: - D. Luis Miguel Cifuentes Jiménez Secretario de la Mesa: - D. Andrés Cobo Navarrete	En Granada, siendo las 14'15 horas del día 18 de junio de 2020, se reúne en la sede del Consorcio "Fernando de los Ríos", previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director General del Consorcio, de 16 de junio de 2020, para intervenir en la adjudicación del contrato denominado "*Servicio de correo electrónico corporativo y funcionalidades de colaboración online para el proyecto "Guadalinfo"*. El objeto de la sesión es el examen y calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos contenida en el "Sobre 1" presentado por las empresas licitadoras.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

En primer lugar, se da lectura del certificado del Registro General del Consorcio "Fernando de los Ríos", de 18 de junio de 2020, en el que se indica que dentro del plazo establecido (hasta el 17 de junio de 2020), ha presentado oferta el licitador siguiente:

- NUBALIA CLOUD COMPUTING S.L.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre "número 1", correspondiente a la documentación administrativa, comprobándose previamente que los sobres están debidamente cerrados, tal y como se presentaron en el Registro General.

Del examen de la misma se comprueba que es correcta, por lo que se le da el visto bueno por la Mesa de contratación y se declara expresamente que no hay exclusión de la licitación.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 15'10 horas del día.

Vº.Bº. El Presidente	El Secretario
Fdo.: Pablo Hervás Clivillés	Fdo.: Andrés Cobo Navarrete

Cód. Validación: 5TEY93ZK2ES2NGPC5DLNNHJ4K | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1